



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00639480- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Élide Elizondo en la cual eleva su renuncia definitiva a los cargos que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de Septiembre de 2023, para acogerse al beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Elizondo da constancia del trámite realizado a través de la ANSES;

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Elizondo se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra Administración de Recursos y Servicios de Información II, hasta el 04 de Septiembre de 2025, en un cargo de Profesora Titular simple interina de la cátedra Fuentes y Servicios de Información I, y en un cargo de Profesora Titular simple interina en la cátedra Materiales Especiales, ambos hasta el 31 de Marzo de 2023, de la Escuela de Bibliotecología;

Que la Escuela de Bibliotecología toma conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 28 de Agosto de 2023 del H. Consejo Directivo se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia definitiva presentada por la Profesora ÉLIDA ELIZONDO, legajo 43098, a los cargos de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra Administración de Recursos y Servicios de Información II, Profesora Titular simple interina de la cátedra Fuentes y Servicios de Información I, y Profesora Titular de la cátedra Materiales Especiales, de la Escuela de Bibliotecología, a partir del 01 de Septiembre de 2023, para acogerse al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

m.s.